

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO
DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

CONVOCATORIA
No. GADPSDT-HGB-CL-001-2026-02-02

Sr. Holger García Bueno
Presidente de la Comisión de Legislación

MSc. Patricio Paredes
Consejero

Ing. Paola Puco
Consejera

De conformidad a lo que establece el Art. 326 del COOTAD, se convoca a la Comisión de Legislación a sesión de trabajo, a realizarse el miércoles 04 de febrero de 2026, a las 10h00, en la sala de sesiones de la Prefectura, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA Y CONTROLA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS CUNETAS, FRENTEROS Y DERECHO DE VÍAS DE LOS BIENES INMUEBLES COLINDANTES CON LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

Santo Domingo, 02 de febrero de 2026.

Ab. Anna María Ibarra C.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN